



**Alberto CARREIRAS GONZÁLEZ**, Concejal-Portavoz del Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet, de acuerdo con lo que prevé la Ley Municipal y de Régimen Local de Catalunya, así como el Reglamento Orgánico Municipal, formula las siguientes preguntas al equipo de Gobierno Municipal, con objeto de que sean respondidas en la próxima sesión plenaria del Ayuntamiento, **EXPONANDO:**

Atendiendo que son varias las entidades deportivas que han mostrado su preocupación por la seguridad en las instalaciones deportivas.

Por todo ello, el Portavoz del Grupo Municipal Popular presenta al pleno las siguientes:

**PREGUNTAS:**

1.- ¿El ayuntamiento de Santa Coloma tiene instalado algún desfibrilador en alguna instalación deportiva? En caso afirmativo indicar cual/es.

2.- ¿Se tiene previsto adquirir algún desfibrilador para esta nueva temporada deportiva? En caso afirmativo, ¿Dónde se tiene previsto instalarlo?

**Alberto Carreiras González**  
**Concejal- Portavoz del Grupo Popular**  
Sta. Coloma de Gramenet, 26 de octubre de 2007